

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MACOPMINE S.A., CELEBRADA EL 20 DE ABRIL DE 2018.

En la ciudad de Quito, a los veinte días del mes de abril de dos mil dieciocho, siendo las 13h00, en el domicilio de la empresa ubicada en las calles S35F Tamia y Lira Nan, Conjunto Habitacional Araucarias de Quitumbe Local 11, se reúnen los accionistas de la Compañía MACOPMINE S.A., y resuelven instalarse en Junta General Universal y Ordinaria de accionistas.

Preside la Junta el Sr. Miguel Ángel Calvopiña Pacheco en calidad de Presidente de la compañía MACOPMINE S.A., actúa como Secretaria la señora Ana María Ojeda, Gerente General de la Compañía quien informa que se encuentran presentes los siguientes accionistas:

N°	ACCIONISTA	NÚMERO DE ACCIONES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PORCENTAJES
1	Ana María Ojeda	52.100	1	52.100	98,29%
2	Miguel Angel Calvopiña	900	1	900	0,57%
TOTAL		53.000	1	53.000	100%

El Señor Presidente señala que por cuanto se encuentra representada la totalidad del capital social, los Accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, renunciando al requisito de convocatoria previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías

Acto seguido, el Sr. Presidente solicita que traten los Puntos del orden del día, que es el siguiente:

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL PRESIDENTE RELATIVO A SU GESTION EN LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DE GERENTE RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

4.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS, RELATIVOS A LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

5.- RESOLUCIÓN DE UTILIDADES DEL EJERCICIO 2017.

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL PRESIDENTE RELATIVO A SU GESTION EN LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

El Señor Presidente inicia su informe agradeciendo por la presencia del Sr. Comisario y la Sra. Gerente. Manifiesta que durante su gestión lo más importante ha sido la reestructuración interna de la empresa, todo esto realizando un trabajo conjunto con gerencia.

La junta aprueba el informe, finalmente el Sr. Presidente agradece además la gestión realizada por la Sra. Gerente pidiendo que se continúe con el siguiente punto del orden del día.

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DE GERENTE RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

Toma la palabra la Sra Gerente General, quien da lectura al informe anual sobre las actividades y la situación de la compañía correspondiente al ejercicio 2017 resaltando que la empresa ha sabido reflejar resiliencia empresarial frente a los hechos pasados.

La señora gerente pone a consideración su informe hecho que la Junta aprueba por unanimidad.

3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

El Sr. Presidente solicita al Comisario de la compañía, Sr. Luis Calvopiña, quien da lectura a su informe relativo a la situación de la compañía durante el ejercicio 2017. Luego de las deliberaciones del caso se procede por unanimidad a la aprobación del informe de Comisario del ejercicio 2017.

4.-CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS, RELATIVOS A LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

Toma la palabra la señora Ana María Ojeda, Gerente General de la compañía, y realiza una explicación detallada sobre el Balance General y los anexos a los estados financieros del ejercicio económico 2017 mismos que han sido entregados con anterioridad; y manifiesta que es el primer año que la empresa presenta utilidades recuperándose de su situación económica de una forma paulatina.

Luego de las deliberaciones del caso la Junta, por unanimidad, aprueba los Estados Financieros y los anexos del ejercicio 2017.

5.- RESOLUCIÓN DE UTILIDADES DEL EJERCICIO 2017.-

Respecto a las utilidades correspondientes al 2017, por unanimidad se resuelve determinar las correspondientes reservas legales, así como asignar la cantidad restante para reservas facultativas.

Siendo las 14:30 la junta aprueba el informe y agotado el temario de esta junta, el Presidente concede un receso para la redacción y elaboración del acta respectiva. Siendo las 14h45 por Secretaría se da lectura al acta, la misma que es aprobada por todos los accionistas presentes, para constancia de lo cual la suscriben el Presidente y Secretaria. Siendo las 14h45 el Presidente declara terminada la sesión.



Miguel Angel Calvopiña
CI. 0502023450
PRESIDENTE.



Ana María Ojeda Paredes
CI. 1713561130
GERENTE GENERAL.

